

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 077

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2013 – 224002	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA S.A. CPO S.A.	JUAN RICARDO BECERRA ACUÑA	VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la OBJECION A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2014 – 074824	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	UNIVERSIDAD CES	CENTRO DE ESTUDIOS EN ESTETICA Y SALUD CES	VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2015-17341	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARIA PELAEZ DE RESTREPO		VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-243274	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IB INTERNACIONAL S.A.S.	COMPUTEC S.A.	VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 077

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-170525	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA EUGENIA GONZALEZ		VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-221320	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON MONROY RODRÍGUEZ		VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-216117	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO HOLGUIN ZAPATA		VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-22246	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA LIZCANO BARON	INDÚSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-214790	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SWINQUI S.A.S.	GLOBAL LOGISTIC FREIGHT S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

FIJACIÓN EN LISTA No. 077

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-188203	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO AMAYA LOPEZ	GRUPO URBANO CONSTRUCTORA S.A.S., LA PROVINCIA VERDE CONSTRUCTORA S.A.S., GRUPO URBANO PROMOTORA S.A.S., ESTRUCTURAS S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES Y BOTANIK CONSTRUCTORA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION (5)
-------------	------------------------	---------------------------	--	---	--	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **25 DE JUNIO DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **25 DE JUNIO DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc